

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1997.

VISTO las Resoluciones nros. 1491, 1492, 1493 y 1494/97 del Consejo Académico de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

- 2 -

RECTORADO

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Buenos Aires, a partir de la fecha de la presente resolución y por término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3° de la Ordenanza N° 554, como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

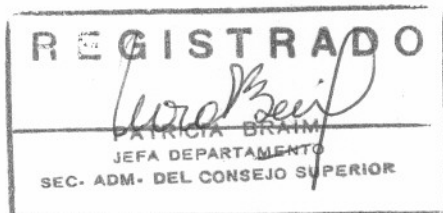
ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 676/97



H. HECTOR CARLOS BRUTTO  
Rector

Lic. ERNESTO CARRIZO  
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

- 3 -

RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 676/97

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

SEGADE, Benito

Proyecto de Buques I

1 DS

L.E. n° 7.602.890

Legajo UTN n° 33719

GRANADO PERALTA, Susana

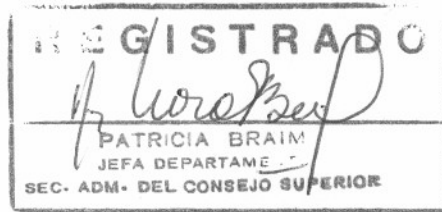
Elementos de Matemática

0,5 DS

D.N.I. n° 5.929.894

Legajo UTN n° 12350





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

- 4 -

ANEXO II

RESOLUCION N° 676/97

FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

PROFESORES ADJUNTOS ORDINARIOS

PASSALIA, Luis Alberto                      Dibujo y Nomenclatura      0,5 DS

L.E. n° 7.751.561                              Naval

Legajo UTN n° 11073-7

DOMINIGHINI Claudio                        Química Analítica            0,5 DS

D.N.I. n° 14.840.513

Legajo UTN n° 31154-3

